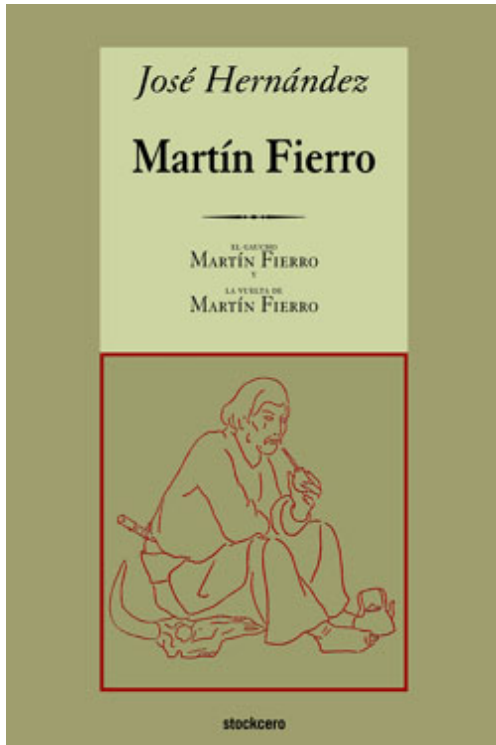


Martín Fierro



Hernández, José

ISBN-13: 987-1136-20-X

Library of Congress Control Number: 0

Annotated Edition

186 pages - In Spanish



Prólogo a la presente edición

En un editor el encarar una edición del *Martín Fierro* resulta una muestra simultánea de debilidad y osadía.

Debilidad por no poder resistir la tentación de contar en su catálogo con una obra que, sin duda, representa uno de los pilares de la literatura latinoamericana y cuya ausencia implica reconocer una gran falencia.

Osadía porque pretender ubicar una edición entre aquellas apadrinadas por nombres como **Carlos O. Bunge**, **Eleuterio Tiscornia**, **Santiago Lugones**, **Carlos Leumann**, **Angel J. Battistessa**, **Jorge Luis Borges** y **Adolfo Bioy Casares**, resulta un gesto cuyo resultado orillará, inevitablemente, el peligro del fracaso ante la comparación.

Es con esta dual espada de Damocles que encaramos esta presente edición, a la cual hemos dotado de algunas armas para defenderse frente a la inevitable compulsión con los grandes.

En primer lugar basamos el texto en las primeras ediciones: para *El gaucho Martín Fierro* respetamos el texto de la edición de la Imprenta de La Pampa, de 1872, y para *La vuelta de Martín Fierro* tomamos la de la Librería del Plata, de 1879.

La razón de esta decisión es que consideramos que la

grafía original, con sus claras diferencias con la actual, también forma parte de la obra al volcar sobre el contenido la luz estilística de la época, sin tamices ni agglonamientos.

En segundo término tomamos las tres ediciones que **Jorge Luis Borges** considera en su ensayo de 1953 (*el Martín Fierro*, **J. L. Borges** con la colaboración de **Margarita Guerrero**, Ed. Columba, Bs. As., 1953) como las máximas referencias: la de **Eleuterio F. Tiscornia**, Ed. Losada, Buenos Aires, 1941; la de **Carlos Alberto Leumann**, Ed. Angel de Estrada, Buenos Aires, 1945; y la de **Santiago M. Lugones**, Ed. Centurión, Buenos Aires, 1948; y comparamos las notas entre ellas y con la edición crítica de **Elida Lois** y **Angel Nuñez**, Ed. ALLCA XX (Association Archives de la Littérature Latinoaméricaine, des Caraïbes et Africaine du XX Siècle), Paris 2001; con las notas de **Leopoldo Lugones** en *El payador*, Ed. Centurión, Bs. As. 1948, las de **Francisco Castro** en su *Vocabulario y frases del Martín Fierro*, Ed. Kraft, Bs. As. 1950, y las de **Domingo Bravo** en su obra *El Quichua en el Martín Fierro y Don Segundo Sombra*, Ed. Instituto Amigos del Libro Argentino, Bs. As. 1968.

De la comparación y balance de estas siete obras, desprovistos de prejuicios y rivalidades académicas, procedimos a tomar las notas más útiles para la comprensión del texto, aclarando en beneficio del lector actual el léxico empleado por **José Hernández**.

Y finalmente, un dato no menor, procedimos a diagramar las notas lexicográficas al pié de las páginas, evitándole al lector la búsqueda de referencias externas haciendo más fácil la tarea de mantener el sentido del texto.

Puede decirse con justicia que esta edición no agrega nada más que un sentido de orden entre siete obras previas. Si esto resulta así, como editores hemos logrado nuestra misión: poner en manos de nuestros lectores un material que de otra manera se encontraría absolutamente agotado, y hacerlo de forma tal que, de ahora en más, esté en disponibilidad permanente.

Pablo Agrest Berge
Septiembre 2004

1834 - 1886

Militar, periodista, político y poeta.

Definido como el más grande cultor de la poesía gauchesca, su obra **Martín Fierro** está considerada por muchos críticos como la obra maestra de la literatura argentina, donde se resumen enseñanzas, saberes, reflexiones, vivencias, sentimientos, emociones, razonamientos, deducciones y conclusiones del pensamiento del hombre común de su época y lugar.

Hernández no solamente a sido un pensador social y político, sino también un hábil recopilador de la sabiduría popular cuya vida fue influenciada por el entorno político de la época: su madre pertenecía a una familia unitaria y su padre, en cambio, militaba en el partido federal.

Desde 1841 hasta 1845 acudió al Liceo Argentino de San Telmo donde aprendió lectura y escritura, doctrina cristiana, historia antigua, romana y de España, aritmética, dibujo y gramática castellana, amén de francés, geometría y geografía, a las que concurrían “gratis y en premio los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores a tal distinción”.

En 1846 y fue llevado por su padre, que trabajaba como mayordomo en establecimientos ganaderos de **Rosas**, a la pampa bonaerense donde entra en contacto directo con el gaucho y sus tareas, en una época de intensa actividad de los saladeros.

Según su hermano **Rafael**: *“Allá en Camarones y en Laguna de Los Padres se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros y presencié aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea. Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y amor al paisano que desplegó en todos sus actos”*.

En 1853, ingresó en el ejército e intervino en la represión del levantamiento del coronel **Hilario Lagos** contra el gobierno de **Valentín Alsina**. Ese año resultó vencido en **San Gregorio**, y al año siguiente actuó nuevamente, esta vez como teniente, contra las fuerzas de **Lagos** en la batalla de **El Tala**, donde su bando resultó victorioso.

En 1856 **Hernández** se alinea al **Partido Federal Reformista**, que propiciaba la incorporación de Buenos Aires a la Confederación presidida por **Urquiza** con sede en Entre Ríos.

Ese año se inicia en el periodismo al vincularse con La Reforma Pacífica, diario que representaba los intereses del grupo porteño que aspiraba a la nacionalidad, pero no del modo Urquicista.

En 1858 y luego de un duelo por razones políticas, abandona las filas de la milicia y emigra a Paraná, Entre Ríos, en donde trabajó como empleado de comercio y en la Administración Nacional.

En 1859 participa en la batalla de **Cepeda** con el grado de capitán de la Confederación.

En 1861 los ejércitos de la Confederación y del estado de Buenos Aires se enfrentaban en la batalla de **Pavón**, y **Hernández** actuó como capitán bajo el mando de **Urquiza** resultando vencido por las fuerzas bonaerenses de Bartolomé Mitre.

En noviembre del mismo año **José** y **Rafael Hernández** (su hermano) participaron en la batalla de **Cañada de Gómez**, donde nuevamente resultan vencidos por las tropas mitristas.

Mientras se organizaban focos de resistencia federal en el interior del país, bajo la conducción del general **Ángel Vicente Peñaloza**, el coronel **Felipe Varela**, el general **Ricardo López Jordán** y otros, **Derqui** presentaba su renuncia y emigraba a Montevideo, **Pedernera** declaraba acéfalo el gobierno nacional y **Mitre** era designado presidente provisional, para en mayo de 1862 resultar electo definitivamente presidente por el Congreso.

En 1863 **José Hernández** funda y redacta **El Argentino**, periódico que sumaría su esfuerzo a **El Litoral**, redactado por **Evaristo Carriego**, en la defensa del ideal federal provinciano.

El 12 de noviembre de ese año el general **Ángel Vicente Peñaloza**, es asesinado y decapitado, y su cabeza es exhibida en una pica, en una plaza de Olta, La Rioja.

La noticia de esta muerte conmueve a **Hernández** quien escribe en **El Argentino** la apología del “**Chacho**” (apodo con el que era conocido Peñaloza) al tiempo que anatematiza a sus enemigos políticos lo cual lo enfrenta no sólo con Mitre sino también con **Domingo F. Sarmiento**.

En 1867 se traslada a Corrientes y es designado Fiscal Interino del Estado.

Allí escribe en **El Eco** de Corrientes y sostiene una ardorosa polémica con el diario opositor **La Esperanza**, que lo ataca en su condición de funcionario oficial.

Entre tanto en Buenos Aires la cuestión de la capital daba origen a la división del partido **Mitrista** en dos fracciones: Los que seguían sus principios –convertir a Buenos Aires en capital de la República– se denominaban “**nacionalistas**” (apodados “**crudos**”) y sus opositores, encabezados por **Adolfo Alsina**, llamados “**autonomistas**” (“**cocidos**”), porque defendían el localismo porteño y la autonomía de la provincia de Buenos Aires.

El partido nacionalista sostenía la candidatura del ministro de Relaciones Exteriores, **Rufino de Elizalde** y el autonomista propiciaba a su jefe, el doctor **Adolfo Alsina**. Como una transacción entre las tendencias opositoras surgió la candidatura de **Domingo Faustino Sarmiento**.

El 21 de julio de 1868 **Hernández** publica en el diario **La**

Capital de Rosario un ataque el proyecto de **Sarmiento** de introducir métodos y maestros norteamericanos, de acuerdo con su concepto de civilización y a riesgo de modificar las tradiciones pedagógicas nacionales.

En él decía (quizás encendiendo la mecha para la futura polémica **Martín Fierro** vs. **Facundo**):

“Es un destino bien amargo el de esta pobre República. Esto se llama ir de mal en peor.

Mitre ha hecho de la República un campamento. Sarmiento va a hacer de ella una escuela.

Con Mitre ha tenido la República que andar con el sable a la cintura.

Con Sarmiento va a verse obligada a aprender de memoria la anagnosia, el método gradual y los anales de Da. Juana Manso. Estas son las grandes figuras que vienen a regir los destinos de la patria de Alvear y San Martín!

Pero, ¿Consentirá el Congreso, consentirán los hombres influyentes de la República, consentirá el país en que un loco, que ya ha fulminado sus anatemas contra el clero y contra la religión, que ha dicho que va a nombrar una mujer para Ministra de Culto, que es un furioso desatado, venga a sentarse en la silla presidencial, para precipitar al país a la ruina y al desquicio? No lo creemos; esperamos que el patriotismo y la reflexión no nos hayan abandonado del todo y que antes que consentir en semejante escándalo, tendrán bastante energía para decirle al partido de los anarquistas 'hasta aquí no más', y al loco predilecto de los perturbadores, que se vuelva a su destierro político, a estudiar los diversos métodos de las escuelas americanas”

El 12 de octubre de 1868 asume la presidencia de la Nación **Domingo Faustino Sarmiento**, y un mes más tarde **José Hernández** se establece en Buenos Aires donde funda **El Río de la Plata**, diario que enarbola las banderas de la autonomía municipal, abolición de contingentes de fronteras y elección popular de jueces de paz, comandantes militares y consejeros escolares pero en un tono equilibrado y carente de ataques personales, recurso que por entonces era habitual en la prensa.

Más que la crítica circunstancial el periódico de **Hernández** procuró afrontar los problemas del tema social que luego desarrollaría en abundancia en su poema: el gaucho.

Es el gobierno, afirma **Hernández**, el que “*convierte al gaucho en matrero, en delincuente, en asesino*”

El 19 de agosto de 1869 Hernández publicaba en **El Río de la Plata** el artículo titulado “*Hijos y entenados*” en el que sostenía:

“Tiempo es ya que los gobiernos empiecen a preocuparse de aplicar al mal remedios eficaces, para garantírnos de sus invasiones y se deje de girar perpetuamente en derredor de un círculo vicioso [. . .].

“¿Qué se consigue con el sistema actual de los

contingentes?. Empieza por introducirse una perturbación profunda en el hogar del habitante de la campaña. Arrebatado a sus labores, a su familia, quitáis un miembro útil a la sociedad que lo reclama, para convertirlo en un elemento de desquicio e inmoralidad.

“Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho. [. . .].

“Es la campaña, pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y social, la que necesita de garantías, de medidas liberales y protectoras. Es necesario desarrollar su industria, fomentar la población nacional, escudar al ciudadano contra los atentados de la fuerza. [. . .].

“Nosotros nos pronunciamos no sólo contra el atentado que envuelve la reglamentación actual del servicio de fronteras, sino contra la ceguedad que así nos arrastra al precipicio y así desconoce nuestros más fundamentales intereses.”

El 11 de abril de 1870 estalla en Entre Ríos un movimiento revolucionario encabezado por el general **Ricardo López Jordán, Urquiza** es asesinado por considerársele traidor a la causa federal y en Buenos Aires comenzaron a ser vigilados los nombres de la oposición, entre ellos **Hernández**.

A fines de 1870 incorporado a las filas del ejército jordanista comparte la derrota de **Ñaembé** el 26 de enero de 1871 para luego emigrar junto con **López Jordán** a Santa Ana do Livramento, en territorio brasileño, donde permaneció hasta principios de 1872.

Luego de pasar por Uruguay en donde habría hecho alguna incursión periodística regresa a Buenos Aires amparado en una amnistía de Sarmiento y donde publica el poema gauchesco: **El gaucho Martín Fierro**.

A mediados de 1873 **López Jordán** invadió Entre Ríos y el gobierno de Sarmiento puso precio a su cabeza y la de sus colaboradores. **Hernández** en su condición de tal buscó refugio nuevamente en Montevideo, donde reinició sus tareas periodísticas.

En 1875 regresa a Buenos Aires en el marco de la política conciliadora de **Nicolás Avellaneda**.

En 1877 fue candidato a senador bonaerense por el Partido Autonomista.

Al año siguiente se asoció con Rafael Casagemas en la “**Librería del Plata**”.

En 1879 fue diputado por la segunda sección electoral en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y un año más tarde obtuvo la presidencia de la Cámara. Ese mismo año publica la segunda parte del poema: **La vuelta de Martín**

Fierro.

Electo en 1881 (y reelecto en 1885) fue vocal del Consejo General de Educación y senador provincial de Buenos Aires,

En 1881 escribió la *Instrucción del Estanciero*, una especie de manual destinado a transmitir a los hombres de campo experiencias y conocimientos en materia rural, naturaleza de los campos bonaerenses, pastos, construcciones rurales, ganado vacuno, marcas y señales, cría del ganado caballar, ganado lanar y manejo de personal. El libro puede ser considerado como un manual de cultura gaucha, o “civilización del cuero” como se la ha denominado, y resulta sumamente interesante para comprender la época.

Con el gobernador **Dardo Rocha** trabajó en el proyecto de fundación de la capital bonaerense. Si bien resulta lógico interpretar la denominación por la proximidad del río, algunos estudiosos sugieren, basándose en la tradición oral, que la denominación de “La Plata” estaría también vinculada al segundo apellido de su abuelo paterno, **José Gregorio Hernández Plata**. La fundación tuvo lugar el 19 de noviembre de 1882 y se sirvió un asado preparado por el mismo José Hernández.

José Hernández falleció el 21 de octubre de 1886 de una afección cardíaca.